



# MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS LAS DEHESAS -SALAMANCA-

Ilmº Ayuntamiento de Tamames(Plaza Mayor, 1)Tlfnº (923)449144

**CONTRATO DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA  
ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE  
ADJUDICACIÓN**

## ANEXO I

### PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 36 MARTILLOS ELÉCTRICOS PARA LA MANCOMUNIDAD LAS DEHESAS

#### 1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Pliego de condiciones técnicas tiene por objeto la contratación de 36 MARTILLOS ELÉCTRICOS con las características técnicas aproximadas mínimas por unidad que se relacionan:

- Potencia absorbida: 1.900 W mínimo
- Potencia de repercusión: Hasta 60 J
- Potencia útil: Hasta 1.260 W
- Numero de percusiones a velocidad nominal de rotación: Hasta 1300 rpm
- Peso: Entre 20-29 kg
- Longitud: Hasta 760 mm
- Anchura: Hasta 596 mm
- Portaherramientas

#### 2.- PLAZO DE RECEPCIÓN.

El plazo de recepción de los martillos está fijado en el pliego de clausulas administrativas particulares.( 1 mes a partir del día siguiente a la notificación al contratista de la adjudicación)

#### 3.- PRECIO DEL SUMINISTRO.

El importe máximo del suministro a efectos de licitación es de 64.800 Euros IVA INCLUIDO, mejorable a la baja según pliego de condiciones administrativas particulares.

**DILIGENCIA:** La extiendo yo el Secretario, para hacer constar que el presente pliego de clausulas administrativas particulares fue aprobado por la Asamblea de Concejales de esta Mancomunidad en sesión celebrada el 6 de Agosto del 2010.

En Tamames a 20 de Agosto del 2010.